

Comercio Electrónico

Normativa para la
realización y
exposición de las
prácticas de la
asignatura

Antonio Sanz
ansanz@unizar.es

Rafael del Hoyo
rdelhoyo@ita.es

Realización de las prácticas

- La asistencia a prácticas no es obligatoria, pero sí que lo es la realización del trabajo que se realiza en las mismas. De la misma forma, en las prácticas se clarificarán conceptos y se ofrecerán sugerencias que ayuden a mejorar la calidad final del trabajo, por lo que se recomienda la asistencia.
- El Proyecto de Comercio Electrónico (a partir de ahora PCE), tendrá un peso del 40% de la nota final de la asignatura, siendo necesario obtener una nota de 4.0 o superior para que se realice la media con el examen.
- Las herramientas que se emplean a lo largo del PCE son orientativas y optativas. El alumno es libre de emplear otro tipo de herramientas y/o recursos para realizar el trabajo.
- En caso de no poder asistir a una sesión de prácticas, es posible solicitar la asistencia a otro grupo alternativo. Para ello se tendrá que enviar un correo electrónico al responsable del grupo de prácticas al que se quiere asistir, decidiendo éste en función de los alumnos existentes aceptar o no la petición.
- Es posible emplear el laboratorio de prácticas fuera del horario establecido, siempre y cuando esté libre o el profesor que lo esté ocupando autorice su uso.
- Los datos que se guarden en cada equipo no serán borrados por los administradores del laboratorio hasta el final del curso lectivo. Sin embargo, se recomienda encarecidamente guardar una copia de toda la información importante (ya sea en un llavero USB o enviándola por correo electrónico).
- El PCE deberá entregarse **de forma obligatoria** con fecha máxima correspondiente a la del examen de la convocatoria correspondiente.

Redacción del informe del PCE

- El PCE deberá entregarse en formato electrónico. Se puede entregar en un medio físico (CD, disquete, DVD) o preferiblemente mediante correo electrónico a la dirección del profesor responsable del grupo de prácticas.
- El PCE podrá entregarse escrito en cualquier formato legible multiplataforma, como pueden ser: RTF, HTML, PDF, TXT , etc...
- El PCE se presentará como un único documento en el que se expondrá el trabajo realizado a lo largo de todas las prácticas. En caso de presentar documentos adicionales (ficheros de configuración, por ejemplo), se presentarán en una carpeta adicional, debidamente identificados.
- Cada práctica contendrá un apartado denominado "*Trabajo a realizar durante la práctica*". El informe contenido en el PCE tendrá que responder a todas y cada una de las tareas indicadas en las prácticas.

- El PCE tendrá que estar redactado y presentado de forma correcta (uso del corrector ortográfico, revisión del estilo de escritura, definición y coherencia de estilos de presentación son habilidades altamente recomendables).
- Se deberá indicar en la portada del PCE el título del proyecto, así como los nombres completos de los autores y las direcciones de correo electrónico de los mismos.

Presentación del PCE

Tras la finalización de todas las prácticas y la creación del Informe de Proyecto, se debe de proceder a la defensa del mismo, haciendo un breve resumen de toda la actividad realizada.

Las guías a seguir son las siguientes:

- Todas las presentaciones tendrán una duración máxima de 15 minutos, a la que seguirá un turno de preguntas de 5 minutos.
- El contenido de la exposición deberá exponer las bases del PCE desarrollado a lo largo de todas las prácticas, destacando los aspectos más importantes del mismo (idea inicial, estudio de la misma, decisión final, implantación, conclusiones del trabajo realizado).
- Se plantea la exposición como si fuera una presentación de una idea ante un potencial inversor, siendo el objetivo final CONVENCER al inversor de que la idea presentada es la mejor de todas.
- Uno de los objetivos de la exposición es mejorar las habilidades de comunicación del alumno (por ejemplo, para prepararlo a su defensa del PFC). Se recomienda a los alumnos que se planteen la exposición como un “ensayo” de lo que tendrán que hacer cuando defiendan su PFC.